LPN Nº 40/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DE MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 380.563.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 223/2021 – H-PAR S.A.C.I.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente Adenda al contrato por **Resolución D.G.A.F. Nº 2787**, de fecha 13 de diciembre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **H-PAR S.A.C.I., RUC N° 80007305 - 3**, domiciliada en 21 de Setiembre e/ Leonismo Luqueño, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Fernando Alberto Fariñas Bovo**, con Cèdula de Identidad N°1.037.320 según Poder Especial otorgado por la Escribana Blanca Elena Adle Sanabria, con Reg. Nº 352 Esc. Nº 32, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 40/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DE MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 380.563.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Por **Nota** D.G.G.I.E.S./D.G. Nº 5152 de fecha 07 de noviembre de 2022, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 223/2021 con la firma **H-PAR S.A.C.I.**en el marco de la **LPN Nº 40/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DE MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 380.563.**

Por **Nota** de fecha 06 de octubre de 2022, la empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.

Por **Dictamen D.O.C. N° 1056** de fecha 09 de diciembre de 2022, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia.

Que por **Resolución D.G.A.F. N° 2787** de fecha 13 de diciembre de 2022, se aprueba la extensión de vigencia del Contrato Abierto N° 223/2021 con la firma **H-PAR S.A.C.I.** en el marco de la **LPN Nº 40/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DE MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 380.563.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9** del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2023.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2022.

Fernando Fariñas
Representante Legal
H-PAR S.A.C.I.
Sr. Fernando Alberto Fariñas Bovo
CONTRATISTA

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE
Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS